

La idea original de la celebración del Día del Libro partió de Cataluña, del escritor valenciano Vicente Clavel Andrés, proponiéndola a la Cámara Oficial del Libro de Barcelona en 1923 y aprobada por el rey Alfonso XIII de España en 1926. El 7 de octubre de 1926 fue el primer Día del Libro, poco después, en 1930, se instaura definitivamente la fecha del 23 de abril como Día del Libro, se eligió esta fecha por coincidir el 23 de abril de 1616 con el fallecimiento de Miguel de Cervantes, William Shakespeare y el Inca Garcilaso de la Vega. Por representar esta fecha tan simbólica para la literatura universal, la Unión Internacional de Editores (UTE) propone en 1995 como Día del Libro el 23 de abril, lo cual fue presentado por el gobierno español a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en su vigésima octava Conferencia General celebrada en París en 1995. Es esta fecha que se proclamó el 23 de abril como "Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor" en la que se rinde un homenaje al libro y sus autores, y se considera la relevancia histórica del libro como el recurso más valioso a la hora de difundir y conservar el conocimiento.

Termino con una frase de Sir Francis Bacon "La lectura hace al hombre completo; la conversación ágil y el escribir, preciso".

